

La suerte

**JULI DISLA**

Todas las personas adoptadas han vivido un abandono que les supone, como poco, una herida existencial.

Irmela WIEMANN

Així em tornes a la vida:  
escoltant-te respirar  
que em caldrien deu mil segles  
per deixar-te d'estimar.  
Sí que som afortunats!  
Pur atzar o què sé jo!  
Amb els tombs que fa la vida...  
i acabar al mateix lloc.

Mireia VIVES y Borja PENALBA, *Una d'amor*

# 1

2005. Congreso de los Diputados, Madrid.  
José Luis Rodríguez Zapatero en la tribuna

“Hoy mi gobierno somete definitivamente a la aprobación de la Cámara el Proyecto de Ley por el que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio.

[...] Reconocemos hoy en España el derecho de las personas a contraer matrimonio con otras de su mismo sexo.

[...] Se trata de un pequeño cambio en el texto legal: se agrega apenas un escueto párrafo en el que se establece que el matrimonio tendrá los mismos requisitos y los mismos efectos cuando los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo. Un pequeño cambio en la letra que acarrea un cambio inmenso en las vidas de miles de compatriotas.

No estamos legislando para gentes remotas y extrañas. Estamos ampliando las oportunidades de felicidad para nuestros vecinos, para nuestros compañeros de trabajo, para nuestros amigos y para nuestros familiares. Y a la vez estamos construyendo un país más decente. Porque una sociedad decente es aquella que no humilla a sus miembros.

[...] Hoy la sociedad española da una respuesta a un grupo de personas [...] [y] les devuelve el respeto que merecen, reconoce sus derechos, restaura su dignidad, afirma su identidad y restituye su libertad.

[...] Su victoria nos hace mejores a todos. Hace mejor a nuestra sociedad.

No hay agresión ninguna al matrimonio ni a la familia en la posibilidad de que dos personas del mismo sexo se casen. Más bien al contrario, lo que hay es cauce para realizar la pretensión que

tienen esas personas de ordenar sus vidas con arreglo a los normas y exigencias del matrimonio y la familia.

[...] Soy consciente de que algunas personas e instituciones están en profundo desacuerdo con este cambio legal. Deseo expresarles que, como otras reformas que la precedieron, esta ley no engendrará ningún mal, que su única consecuencia será el ahorro de sufrimiento inútil de seres humanos.

[...] Con la aprobación de este Proyecto de Ley nuestro país da un paso más en el camino de libertad y tolerancia.

[...] Hoy, para muchos, llega aquel día que evocó Kavafis hace un siglo: ‘Más tarde, en la sociedad más perfecta, algún otro, hecho como yo, ciertamente surgirá y actuará libremente’.

Muchas gracias”.

## 2

- Me llamo Juli. Ahora tengo cuarenta y cuatro años. Y soy padre de familia.
- Me llamo Jaume. Ahora tengo cuarenta y tres años. Y soy padre de familia.

La estructura y la forma de vida de una pareja homosexual exponen a los niños adoptados a un nivel de estrés mucho mayor que el que se vive en una pareja heterosexual. Los niños entregados en adopción son mucho más vulnerables de por sí al estrés. Normalmente proceden de familias rotas, han sufrido en ocasiones abusos y tienen una carencia emocional muy grande.

- Somos una familia como cualquier otra. Una más. A veces hasta demasiado convencional. En lo cotidiano, nada destacable. Tenemos nuestras particularidades. Unas cosas las llevamos mejor, otras nos cuesta un poco más. Nos organizamos como podemos. Nada raro. Comunicación, alegría, respeto, afecto, amor y valentía. Lo básico.
- Y también: “Si no te lo comes ahora te lo comerás para merendar”, y días torcidos. Lo básico.

La existencia de depresión, ideas suicidas, alteraciones del comportamiento y abuso de alcohol y drogas es mucho más frecuente en las parejas homosexuales que en las heterosexuales. Como consecuencia, la adopción por homosexuales empeoraría el estrés de unos niños que ya son más susceptibles a problemas psicológicos que el resto de los niños de su edad.

- Somos una familia homoparental, adoptiva e interracial. Y eso nos lleva a enfrentarnos a algunos temas desde la diversidad, pero por lo demás... una familia.
- Tal vez nos diferencia el camino que hemos tenido que recorrer hasta llegar aquí.
- Sí, eso nos diferencia.
- Han pasado diez años, de momento. Muchos trámites, entrevistas, listas de espera, certificados médicos, declaraciones de la renta, declaraciones de penales, fotos de carné y, sobre todo, largos tiempos de incertidumbre.

Los hijos de padres y madres homosexuales sufrirán trastornos de la identidad sexual. La probabilidad de que estos niños sean homosexuales será mayor que en hijos de heterosexuales. Tendrán dificultades en las relaciones sociales. Serán estigmatizados, molestados o victimizados. Estarán aislados y se relacionarán solo con adultos gays o lesbianas. Los hijos de una familia homoparental tendrán dificultades en su autoestima, serán más vulnerables a los trastornos de conducta y a la enfermedad mental.

- Somos una familia de dos papás.
- Yo soy papajuli.
- Y yo papajaume.
- Un papá. Y el otro papá. O simplemente Jaume y Juli.
- Cuando le preguntas a nuestro hijo: “¿Quién tiene dos papás?”, levanta el brazo, sonrío y dice su nombre.
- Antes de 2005, las familias homoparentales ya existían. Pero eran legales y clandestinas.

- Impensable para algunos. Posible para otros. Solo había que hacerlo. Las cosas son como son hasta que hacemos algo para que dejen de serlo.

Las uniones homosexuales son más inestables y más cortas que las heterosexuales, por lo que sería mucho más probable que se interrumpiera la adopción o esta fracasara. Se estima una duración media de dieciocho meses en una unión homosexual, lo que no garantiza una estabilidad, necesaria para el bienestar del menor.

- En 2005 no teníamos ninguna idea de casarnos. Ni de tener un hijo. Teníamos la cabeza en otras cosas.
- Teníamos veintinueve años. No sabíamos lo que iba a pasar con nosotros. Ni cuáles eran nuestros planes.
- Y al final, nos casamos y tuvimos un hijo.

La estructura familiar homosexual priva a los niños de características positivas que solo están presentes en las familias heterosexuales. Los padres contribuyen al desarrollo adecuado de los hijos ya que los ayudan más que las madres a ser independientes y competitivos y a asumir riesgos. Los padres también son importantes en el control emocional de los hijos. El papel del padre en la familia está normalmente más orientado a la acción, a establecer las normas o los límites de lo que se debe o no hacer, en contraste con la función más expresiva y de soporte emocional de la madre.

- Esto lo escribió un señor antes de irse de vacaciones con su joven *escort* masculino contratado a través de la web Rentboy.com.
- Como el hijo de cada uno, el nuestro es el más guapo y el más listo. Eso decimos todos los padres y madres.

- Nuestro hijo también es el más guapo, el más listo, el más espabilado, el más gracioso, el más cariñoso...
- El más simpático, el más encantador, el más educado... porque es el nuestro.
- Nos sentimos muy afortunados con nuestro hijo. Y el camino hasta llegar aquí ha sido muy emocionante. Si destaco algo, destaco la emoción. La nuestra, la de nuestras familias, la de nuestras amigas y amigos. Pero también la emoción ante el avance de nuestros derechos y los derechos de tantísimas personas.
- Esta es la historia de nuestro proyecto en común. Esta es la historia de nuestra familia.
- Nuestra historia no tendría que importar demasiado.
- Porque álbumes de fotos tenemos todos.
- Y no interesan a nadie más que a nosotros.

### 3

2009. Valencia

- Lo primero que hicimos fue pensarlo. Repensarlo. Hablarlo entre nosotros. Sacar el tema de vez en cuando. Verlo como una posibilidad. Algo que estaba ahí. Nada urgente, nada imprescindible.
- Como posibilidad era ilusionante. Pero estaba lejos todavía. Era abstracto. Era solo una idea.
- Después tuvimos que convencernos. Yo le convencí a él. Acabé convenciéndote para dar el primer paso.
- No me convenció. Sí. No sé. Sí, pero no me dejo convencer si no creo que estoy tomando yo la decisión. Sí, él me convenció.
- Me costó. Lógico.
- No era el deseo más fuerte que tenía en ese momento. Había que pelear otras cosas antes de plantearme tener una familia.
- Yo no quiero. Tengo otros anhelos.
- De acuerdo. Piénsalo.
- Me lo pienso. Pero yo ahora no quiero. No puedo pensar en eso. Tengo treinta y tres años y no sé lo que voy a hacer con mi vida.
- Ahora es solo un papel. Nos podemos echar atrás en cualquier momento.

— Para mí es algo más.

— Claro. Es algo más. Es mucho más. Pero técnicamente ahora solo es un papel. Y cuanto antes nos decidamos...

— No me presiones.

— Sutilmente le presionaba.

— El trámite tenía un valor simbólico. No quería hacer una solicitud si yo no estaba seguro de mi deseo.

Hay pocos menores que se encuentren en situación de adoptabilidad. Y muchas familias que realizan la solicitud. Para poder adoptar a un bebé, en el momento de la asignación el más joven de la pareja no tiene que haber cumplido los cuarenta y tres años. Una vez cumple los cuarenta y tres, se saca a la pareja de la lista de bebés pero tienen la opción de adoptar a un niño de un año en adelante.

— De verdad, solo es un papel. Nada más.

— Me lo tengo que pensar mejor.

— De acuerdo.

— No hay prisa, ¿no?

— No. No hay prisa.

— ¿Tan claro lo tienes tú?

— Sí. No. No sé.

La solicitud se presenta, se abre una carpeta con el número de expediente. Si se trata de una solicitud para un niño pequeño

y sano, el tiempo de espera será bastante largo. Posiblemente seis, siete u ocho años.

— ¿Cómo llevas el tema?

— ¿Qué tema?

— Ya sabes.

— Igual.

— Joder.

— Lo siento. Igual. No hay avance.

— Joder. Dale una vuelta. Y me dices.

— Vale.

— Dédicale un minuto. Recuerda, solo es un trámite.

— Te digo. Hablaremos.

La solicitud se queda en un armario durante años hasta que, por orden cronológico, se activa el expediente. Antes de eso: nada.

— A mí me daba rabia, claro. Pero en el fondo le agradezco la sensatez.

— No estar seguro significa que puede ser sí o puede ser no.

— Puedes querer ser padre o puedes no querer ser padre.

— Nuestra unión no era un proyecto a futuro que dependiera de ser padres o no serlo.

- Priorizamos nuestra relación sin supeditarla a formar una familia.
- ¿Cómo vas a estar preparado para decidir si de aquí a ocho años vas a querer adoptar a un niño? Igual no vivimos aquí. Igual ya no estamos juntos. Igual estamos juntos pero ya no nos apetece. Ya no tenemos ese deseo. Igual estamos muertos.
- Entre los treinta y tres y los cuarenta y tres años hay mucha diferencia. Estás en otra época.
- He estado mirando y hacen unas sesiones informativas. No hace falta apuntarse. Son abiertas. No compromete a nada.
- ¿Cuándo?
- Este miércoles.
- Vamos.

2009. Sala multiusos de la Conselleria de Bienestar Social,  
Generalitat Valenciana

- Una responsable del departamento de adopciones habla a una audiencia compuesta, en su mayoría, por parejas. Nosotros estamos sentados discretamente al fondo.
- Todo lo que dice se proyecta resumido en un *powerpoint* con frases, esquemas, listados y dibujitos infantiles. Para aligerar un poco el contenido. Suponemos.
- Hay más gente de la que imaginábamos.
- La responsable de adopciones no se sale de su papel técnico y profesional. Tal vez resulta un poco frío para tratarse de procesos emocionalmente tan intensos.
- Aquí no se tratan las emociones.
- Sabe la ilusión que tienen esas parejas por adoptar.
- Y también sabe que algunas no lo conseguirán. Por eso no deja entrever falsas esperanzas. Se muestra realista y dura con algunos aspectos.
- Nos deja bien clarito que en este proceso prevalece siempre el beneficio del menor por encima de cualquier otro interés, ya sea el de la familia biológica o el de la familia adoptiva.
- Ok.

- Y que la adopción tiene como finalidad buscar una familia para un niño, no un niño para una familia.
- Vale, perfecto.
- La adopción es un recurso de prevención para quienes no pueden permanecer en su propia familia. Es el último recurso que existe para que un niño tenga una familia. Siempre que pueda permanecer con su familia biológica se va a intentar que sea así. Si no es con los padres, con otros familiares.
- Nos deja bien claro que en todo esto nosotros no somos los protagonistas. Y que cuidadito, que aquí lo que importa es el menor.
- A pesar de su tono aséptico, a mí me puso los pelos de punta cuando nos dijo: “La adopción establece un tipo de filiación distinta a la biológica: la filiación afectiva. Surge de la necesidad y el derecho de pertenecer a una familia. Por eso lo que hacen ustedes es ofrecerse para adoptar a un menor, y puede que adopten o puede que no. No se hagan ilusiones todavía”.
- Nos explica todo el proceso. Todo lo que vamos a tener que hacer. Lo que vamos a esperar. Que nos llamarán. Que nos pedirán documentos.
- A veces se intuye, muy a lo lejos, un poquito-poquito-poquito de algo parecido a una cierta intención de animarnos.
- Otras veces se asegura de dejarnos claro-claro-clarísimo algún aspecto importante, como: “Una vez se formaliza la adopción a través de una sentencia firme, no hay posibilidad de devolución del menor. Ya es su hijo de pleno derecho. Sería abandonar a un hijo. Una vez que la adopción es firme, no hay posibilidad de revocarla”.
- Queda claro. Es algo serio.

- Turno de preguntas. Nos cede la palabra. ¿Alguien tiene alguna duda?
- Todas. Y muy importantes.
- Las dudas que tenemos nosotros no nos las puede aclarar ella.
- Alguien levanta la mano y su pregunta nos traslada a lo que verdaderamente le importa a aquella audiencia.
- ¿Hay posibilidad de que te lo quiten?, plantea alguien.
- Yo pienso: Puede ser un tema a tener en cuenta, pero... si estamos poniendo el foco en el menor... ¿es la mejor pregunta que se puede hacer? Y más así, en general. Y usando el verbo *quitar*. ¿Es el momento? “Quiero adoptar, pero si me lo van a *quitar*, paso”.
- La responsable de adopciones no se sorprende.
- Siempre le hacen esa pregunta.
- No es que te lo *quiten*. El único riesgo es que no se pueda constituir la adopción porque los padres biológicos se han opuesto y el juez les da la razón.
- ¿Pero el menor ya estaría con nosotros un tiempo?
- El juez constituiría una acogida permanente y régimen de visitas con la familia biológica.
- Un poquito de inquietud sobrevuela las cabezas de los presentes.
- La responsable de adopciones aprovecha esta pausa dramática para beber agua.
- Es poco probable que tenga que volver a su familia biológica.

— Pero...

— Pero no hay nada seguro hasta que no hay un auto de adopción y es firme.

— Pero entonces ¿te lo *quitan* o no?

— Solo podemos decir que el 95,5 por ciento de los casos van a acabar en adopción.

— Nueva pausa dramática que la responsable de adopciones aprovecha para pasar de pantalla en el *powerpoint*.

— Pasa a adopciones internacionales.

— Ningún país admite adopciones homoparentales.

— No lo dice así. Pero se puede leer en el listado de países.

— Como mucho, alguno permite monoparentales.

— Alguno, mujeres solas. Alguno, hombres solos.

— Cada país es soberano y legisla como quiere.

— Ah, muy bien.

— Estupendo.

— Esto lo asumes como si fuera lo más normal y lo más justo del mundo.

— Pues nada.

— Poco que añadir.